

ASUNTO: Diagnóstico de la revisión extraordinaria de precios a los contratos públicos por el alza de las materias primas.

Estimado/a asociado/a:

Adjuntamos a esta circular el **diagnóstico de la revisión extraordinaria de precios a los contratos públicos por el alza de las materias primas**, elaborado por la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), a la vez que le informamos que por parte de CNC se está procediendo a solicitar un nuevo Real Decreto-ley que termine por cubrir todas las necesidades demandadas.

Asimismo, le recordamos los formularios enviados en su momento (circular n.º 124/21) para la reclamación de incrementos de precios de materias primas:

- Modelo para solicitar ampliación de plazo de ejecución al órgano de contratación.
- Modelo para solicitar la modificación del contrato al órgano de contratación.
- Modelo de solicitud de indemnización por ruptura del equilibrio económico del contrato.

Y, respecto a la adhesión al RD-ley 3/2022 y 6/2022, le recordamos que el Gobierno de Canarias, Cabildo de Gran Canaria y Cabildo de Fuerteventura ya se han adherido y el resto de las entidades locales aun no lo han hecho.

Por último, cabe indicar que por parte de las empresas asociadas estamos recibiendo muy pocas comunicaciones de los resultados de las reclamaciones llevadas a cabo con nuestras recomendaciones, por lo que rogamos nos mantengan informados al respecto.